

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**LOECHES****URBANISMO**

Este Ayuntamiento está tramitando expediente para la desafectación y cesión, a la Comunidad de Madrid, de la parcela número 13806. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 8 y 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1342/1986, de 13 de junio, el expediente se somete a información pública durante un mes para posibles alegaciones.

Loeches, a 8 de octubre de 2014.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/30.752/14)

